



324042

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

324042

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Gaspar GARCIA YEPES

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Antonio de Campmany nº 55, por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS".

=====

324042



MEMORIA DESCRIPTIVA

esta Patente hace referencias, de acuerdo con su enunciado, a unas mejoras introducidas en la fabricación de elementos decorativos de uso general y en particular para los denominados arboles de Navidad, con las que dadas sus singulares características se logra poder fabricar dichos elementos de cualquier configuración y en materiales no frágiles y de menor coste que el de los empleados hasta ahora, consiguiéndose unos elementos de igual o mejor presentación que los conocidos y con mayores y más ricos reflejos ópticos, resultando a un coste muy inferior que el de dichos elementos soplados en vidrio.

Los elementos de adorno y decoración conocidos ahora están formados por cuerpos de vidrio soplado, preferentemente en forma de esferas, campanas, estrellas, etc., con un baño de espejo por dentro y en algunos casos con un veteado de colores, pero estos artículos son frágiles y producen pocos reflejos dada la continuidad de su superficie. También son conocidos ahora estas mismas formas fabricadas en materiales termoplásticos que son después barnizadas y/o metalizadas por alto vacío, pero si bien no son frágiles y duran más que las de vidrio, es cierto que su coste es más elevado por requerir un doble proceso de fabricación.

Estos inconvenientes encuentran adecuada solución en las mejoras a que se refiere esta

324042 10



35 Patente con las que, como ya se ha indicado, queda permitido fabricar los elementos en cartón, 9 debidamente moldeado, o en cualquier otra materia fácilmente moldeable que sea de reducido coste y los artículos acabados poseen una multiplicidad de pequeñas zonas reflejantes y el efecto decorativo o de adorno es más atrayente.

40 Estas mejoras se caracterizan principalmente en obtener en cartón, corcho u otro material, un cuerpo con la forma total que deberá tener una vez acabado, el cual se recubre en su totalidad, preferentemente por inmersión, con un adhesivo en estado líquido o en solución, tal como un derivado plástico disuelto, dejándose secar  
45 lo suficiente para que la capa quede uniforme pero sin que pierda el poder adhesivo, procediéndose después al depósito sobre dicha capa de pequeños fragmentos sensiblemente planos de contornos irregulares con ambas caras brillantes, los cuales quedan adheridos en distribución caprichosa  
50 e irregular cubriendo la totalidad de la superficie del cuerpo, sometiéndose seguidamente al secado total de la capa de adhesivo, preferentemente en cámara atemperada, con lo que dichos fragmentos  
55 brillantes quedan formando la totalidad de la superficie del cuerpo y dada su irregular situación y distribución, producen una multiplicidad de reflejos.

60 Es también característica de las mismas mejoras que los pequeños fragmentos planos y brillantes se obtienen produciendo la metalización o

324042



65 baño con sales de plata, de placas de muy reducido espesor, no mayor de 0'03 m/m las cuales son fragmentadas por cualquier procedimiento, procediéndose a continuación a un tamizado para separar a los fragmentos utilizables según el tamaño requerido en cada caso.

70 Es otra característica de las mismas mejoras que los fragmentos brillantes se obtienen en color plateado o en otros colores, siempre brillantes, mezclándose en su caso fragmentos de diferentes colores y/o reflejos para con esta mezcla recubrir el cuerpo y así incrementar su efecto decorativo.

75 Fácil será comprender que dadas estas características, el cuerpo base puede ser de cualquier material, tal como papel endurecido, corcho, cartón, etc., en general cualquier material barato y fácil de conformar o moldear, los cuales, una vez acabados, producen unos reflejos que no se obtienen con los artículos similares, lo que supone una sensible economía en el valor intrínseco y en el de fabricación y además un nuevo efecto o resultado.

85 Descritas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se refiere esta Patente, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

324042 10



N O T A

95 Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

100 1.- Mejoras en la fabricación de elementos decorativos que se caracterizan en obtener en cartón, corcho, u otro material, un cuerpo con la forma total que deberá tener el elemento decorativo una vez acabado, el cual se recubre en su totalidad, preferentemente por inmersión, con un adhesivo en estado líquido o en solución, tal como un derivado plástico disuelto, 105 sometándose a un secado parcial suficiente para que la capa quede uniforme sin perder el poder adhesivo, procediéndose después al depósito sobre dicha capa, de pequeños fragmentos preferentemente planos y de contornos irregulares con ambas caras brillantes, los cuales quedan adheridos en distribución caprichosa e irregular cubriendo 110 la totalidad de la superficie del cuerpo, sometándose seguidamente al secado total de la capa de adhesivo, preferentemente en cámara atemperada. 115 da.

120 2.- Mejoras en la fabricación de elementos decorativos según la nota anterior que se caracteriza también en que los pequeños fragmentos planos y brillantes se obtienen produciendo la metalización, o baño con sales de plata, de -

324042



125 placas de muy reducido espesor las cuales son -  
fragmentadas por cualquier procedimiento, proce-  
diéndose a continuación a un tamizado para sepa-  
rar a los fragmentos utilizables según el tamaño  
requerido en cada caso.

130 3.- Mejoras en la fabricación de ele-  
mentos decorativos según las notas anteriores,  
que se caracterizan por que los fragmentos bri-  
llantes, se obtienen en color plateado y/o en o-  
tros colores, siempre brillantes mezclándose, en  
su caso, fragmentos de diferentes colores y/o re-  
flejos para con esta mezcla recubrir después al  
cuerpo.

135 4.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE ELE-  
MENTOS DECORATIVOS".

Todo ello tal y como ha quedado descri-  
to y reivindicado en la presente memoria que cons-  
ta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por  
una sola de sus caras.

Madrid, 10 de Marzo de 1.966

PASCUAL CIVANTO  
P. P.



Firmado: Gregorio del Pozo